

UN HOLANDÉS EN LA ESPAÑA DE FELIPE IV

DIARIO DEL VIAJE
de LODEWIJCK HUYGENS 1660-1661



MAURITS EBEN



UN HOLANDÉS
EN LA ESPAÑA DE FELIPE IV

DIARIO DEL VIAJE
DE LODEWIJCK HUYGENS
(1660-1661)

Edición de
MAURITS EBBEN

Traducción de
GOEDELE DE STERCK

Con la colaboración de
Jacinto de Vega

FUNDACIÓN
CARLOS
AMBERES

DOC. I.
CALLES

SUMARIO

PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA	11
--------------------------------------	----

PREFACIO	17
----------------	----

LA PRIMERA EMBAJADA HOLANDESA EN ESPAÑA Y EL JOVEN HUYGENS

Abreviaturas	20
--------------------	----

La diplomacia de los Estados Generales	23
----------------------------------------------	----

Envío de una legación de los Estados Generales a la corte del rey de España, 1660-1661	34
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

El viaje en la Edad moderna	48
-----------------------------------	----

El viaje educativo	53
--------------------------	----

España como país de destino	59
-----------------------------------	----

Lodewijck Huygens: familia, educación, carácter	64
-------------------------------------------------------	----

Lodewijck Huygens: trayectoria profesional	74
--------------------------------------------------	----

Los textos fuente: procedencia, naturaleza y transmisión	81
----------------------------------------------------------------	----

DIARIO DE LODEWIJCK HUYGENS

VIAJE A LA CORTE DEL REY DE ESPAÑA (1660-1661)

La travesía: de Hellevoetsluis al puerto de Santoña	87
-----------------------------------------------------------	----

Preparativos para el viaje a Madrid en el puerto de Santoña y Laredo	109
-------------------------------------------------------------------------------	-----

De Laredo a Burgos	125
--------------------------	-----

Burgos y Valladolid	141
---------------------------	-----

De Valladolid a Madrid	163
------------------------------	-----

Madrid: audiencias con los reyes. Visita privada a Don Juan José de Austria en Pinto	175
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Los palacios del rey: el Real Alcázar, el Buen Retiro, El Escorial y el Pardo. Dos viajes: uno a Aranjuez y Toledo, otro a Alcalá de Henares	201
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Epílogo	231
---------------	-----

APÉNDICES

Apéndice A: apuntes biográficos	251
---------------------------------------	-----

Apéndice B: discurso de Van Merode, 17 de diciembre de 1660	269
----------------------------------------------------------------------	-----

Apéndice C: apuntes numismáticos	271
----------------------------------------	-----

Apéndice D: La República de las Provincias Unidas y su forma de gobierno hacia la mitad del siglo XVII	269
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes manuscritas	283
---------------------------	-----

Bibliografía	285
--------------------	-----

ÍNDICES

Itinerario del viaje	301
----------------------------	-----

Índice de ilustraciones	305
-------------------------------	-----

Índice de mapas	308
-----------------------	-----

Índice onomástico	309
-------------------------	-----

Índice topográfico	321
--------------------------	-----

PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA

En el año de 1659 Felipe IV, rey de España, y Luis XIV de Francia habían mandado reunir a sus dos primeros y principales ministros en los confines de ambos reinos para negociar una paz. El día 7 de noviembre del mismo año, don Luis de Haro y el cardenal Jules Mazarin firmaron, en la isla de los Faisanes del Bidasoa, río limítrofe a la parte de los montes Pirineos, un tratado de paz que, en 1660, fue sellado por las nupcias de la hija de Felipe, la infanta María Teresa, con el joven rey de Francia. La Paz de los Pirineos, que puso fin a la guerra que había venido dominando la política europea desde 1635, preludeó una nueva era en la historia de las relaciones internacionales. En muchas partes del continente iba a reinar una tranquilidad política y militar desconocida desde hacía años. En el norte, los reyes de Dinamarca y Suecia depusieron las armas después de la intervención internacional propiciada por el conflicto entre ambos príncipes. Con el retorno al trono de los Estuardo se esperaba que las relaciones hispano-inglesas se normalizaran, teniendo en cuenta los vagos y quiméricos acuerdos alcanzados previamente con el exiliado Carlos II. Los holandeses, contra toda lógica, se entusiasmaron con la visita personal del nuevo monarca a la República de las Provincias Unidas y pensaron que el cambio de régimen en Westminster mejoraría las maltrechas relaciones con Inglaterra.

Los Estados Generales estimaron que estas nuevas circunstancias políticas eran propicias para impulsar un acercamiento a España sin correr el riesgo de ofender a Francia ni a Inglaterra. La paz hispano-francesa y el enlace dinástico subsiguiente representaban una buena ocasión para enviar una embajada extraordinaria a la corte de Madrid. Además de ofrecer sus mejores votos, los Altos y Poderosos Señores pretendían abordar diversas cuestiones económicas y manifestar a los españoles su amistad y su deseo de buena vecindad al más alto nivel diplomático. Uno de los tres embajadores con que contaba la legación, permitió a Lodewijck Huygens ser gentilhombre en su séquito ofreciéndole así la oportunidad de realizar un viaje

a España y visitar la corte madrileña. Lodewijck no era una persona cualquiera, sino el tercer hijo del gran poeta holandés Constantijn Huygens, secretario del estatúder Federico Enrique de Nassau, príncipe de Orange. Durante su larga vida Huygens padre (1596-1687) fue una de las personas más prominentes en la corte de La Haya. No sólo desempeñaba un papel destacado en la vida intelectual y artística de Holanda, sino que, por su función de secretario privado del príncipe y su amplia red de parientes y contactos con puestos clave en la burocracia de la Generalidad y otras instituciones, gozaba además de notable influencia política en la República.

Durante su viaje, Lodewijck Huygens llevaba consigo un diario. Se trata de un manuscrito extraordinario no sólo por ser un testimonio de los avatares de este vástago de la familia Huygens y de la embajada republicana, sino también por ser una de las muy escasas relaciones de viajeros de las Provincias Unidas en la España del siglo XVII. Lógicamente, en las décadas previas a la Paz de Münster (1648), con que terminó la confrontación bélica hispano-holandesa, muy pocos holandeses se desplazaron al país ibérico por ser territorio enemigo. Además, una vez lograda la paz, España no fue, por regla general, un destino común para muchos viajeros neerlandeses debido a la persistente imagen negativa y despectiva que se tenía de ella en los Países Bajos septentrionales.

El encuentro de Huygens con el antiguo enemigo convierte el diario en un documento excepcional. A pesar de las buenas relaciones políticas existentes entre ambas potencias desde la Paz de Münster, el conjunto de ideas e imágenes hostiles seguía muy presente en la mente de los holandeses, incluso en la de Lodewijck. Sin embargo, las imágenes e ideas de los españoles que aparecen en el diario concuerdan sólo en parte con las características generales que solían atribuirles los holandeses. Huygens no nos ofrece una imagen homogénea, estereotípica y hostil, sino que nos pinta un pueblo con variedad de personas, gentes y grupos sociales. Incluso, muestra aprecio, entre otras cosas, por los talentos artísticos de los españoles y su interés por el arte, reflejado en la existencia de grandes obras de arte y colecciones de pintura. Lo que llama mucho la atención es que el joven holandés, sin o con intención explícita, describe una España en crisis, completamente diversa a la situación de su patria, que disfrutaba de un éxito económico sin precedentes y donde florecía una vida muy dinámica en el ámbito de la cultura y el pensamiento. A su parecer, la

España de la segunda mitad del siglo XVII se ha quedado en los márgenes de Europa, es un país en retroceso. Huygens no lo expone con detenimiento, pero se puede deducir de sus descripciones. La experiencia española debe haberle servido como una confirmación y justificación de la propia emancipación de su patria como estado independiente, libre y, además, económica y políticamente superior al antiguo enemigo y opresor español.

Los relatos de las vivencias diarias del joven holandés son muy placenteros de leer y auténticos. Resulta muy ameno que Huygens haga pocas referencias a las impresiones de viajeros precedentes, como es habitual en los relatos de viaje del siglo XVII. En su diario nos narra de una manera muy viva la travesía en barco rumbo a la costa del norte de España y el posterior traslado en carroza hasta Madrid. Las descripciones de la vida cortesana, la moda de las damas españolas y los interiores de los palacios reales revisten un singular valor para la historia del arte y la cultura cortesana. Sus informes de las audiencias con el rey, las ceremonias y las negociaciones contribuyen de forma significativa al conocimiento de la diplomacia europea del siglo XVII y de las Provincias Unidas, en particular. Abundan los argumentos que justifican una edición española del diario de Huygens, aun así ésta se realiza con el motivo particular de que, el presente año se cumplirá el 350 aniversario de las bodas de la infanta María Teresa con Luis XIV y de la primera embajada neerlandesa a la corte de Madrid.

En la edición neerlandesa (Wallburg Pers, Zutphen 2005), el texto original, en su mayoría escrito en francés, aparece impreso junto a la traducción neerlandesa. En cambio, en esta nueva versión se ha omitido el texto fuente y se presenta exclusivamente la traducción castellana, con excepción de las descripciones redactadas por Huygens en español que se han intercalado con párrafos en cursiva en el texto. Más que una mera reproducción literal de la fuente, la traducción pretende aportar un texto comprensible que se lea con facilidad y que esté abierto a cualquier lector interesado en el tema. En aras a la claridad he optado por dividir el texto en diferentes apartados definidos por las distintas etapas del viaje, y para dejar de manifiesto que se trata de un diario, el relato también se divide por días respetando al orden cronológico, en consonancia con la presentación del texto fuente. Además, cada día lleva un título conciso que informa brevemente al lector de lo que sucede en las jornadas descritas.

La mayor parte de las notas que acompañan a la traducción es de índole histórica y remite al contenido del diario. Ofrece información sobre personas, lugares, instituciones y acontecimientos concretos. Estas observaciones van dirigidas a un público interesado aunque no necesariamente especializado en la historia y la sociedad españolas y holandesas. Se ha decidido insertar una serie de comentarios explícitos acerca de personajes neerlandeses, aun a riesgo de que a los lectores españoles les puedan resultar un tanto rebuscados. Así por ejemplo, se ha creído interesante aprovechar la visita de Lodewijck Huygens a la Universidad de Alcalá de Henares para recordar que Felipe Guillermo, el hijo mayor de Guillermo de Orange, estudió en ella por espacio de diez años durante su cautiverio español. Se adjunta en apéndice información pertinente acerca de los personajes históricos que son mencionados con frecuencia en el diario. Gran parte de los comentarios recogidos en las notas a pie de página citan o aluden a fuentes que remiten directamente al viaje de la legación. Unas escasas anotaciones comprenden aspectos de crítica textual que han de garantizar una correcta interpretación del texto original. Se trata, por ejemplo, de comentarios acerca de vocablos o sintagmas específicos. Por último, para esta edición se ha actualizado la bibliografía en español.

Por mucho que esta edición sea el resultado de estudios a veces solitarios, no es menos el producto de esfuerzos y ayuda de muchas personas. Precisamente por eso, quiero hacer patente mi reconocimiento a los miembros de la Comisión de Publicaciones de la *Nederlandse Organisatie voor Wetenschappelijk Onderzoek* (NWO) por el interés en la edición española del diario de Huygens y la concesión de los medios financieros necesarios para la traducción del texto. Reconocimiento que debo también al presidente de la Fundación Carlos de Amberes, Miguel Ángel Aguilar, y a su directora, Catherine Geens, por la gestión realizada para conseguir el patrocinio necesario para cubrir el coste de la producción del libro, que, generosamente, fue adjudicado por la empresa TOTAL ESPAÑA. A sus responsables quisiera trasladar mi más profunda satisfacción por esta colaboración.

En particular, doy las gracias a la traductora Goedele de Sterck que, dadas las dificultades del texto y de esta edición, ha hecho un magnífico trabajo. Quiero expresar mi profunda gratitud a Bernardo García por la revisión final de la traducción, la actualización de la bibliografía en español

PREFACIO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA

y por su desinteresada labor sin la cual esta edición nunca hubiera visto la luz.

Mis estancias en España, particularmente en Madrid, se convirtieron en épocas inolvidables gracias a la presencia de colegas, amigos y compañeros como José Martínez Millán, Ana Crespo Solana, Rafael Valladares, Leida Fernández, Peter Wouters y otros muchos más. Todos ellos merecen mi más profundo reconocimiento de gratitud. Igualmente, quiero destacar al Instituto de Historia de la Universidad de Leiden, particularmente, a la Sección de Historia Neerlandesa, el apoyo brindado tanto económico como profesional. Además, agradezco a Pedro Miguel Sánchez Moreno, el editor de Doce Calles, el interés mostrado y el haber acogido esta obra en la colección *Visiones hispanas*, en la que han aparecido obras tan relevantes como las de Casiano del Pozzo y Jehan Lhermite.

Sólo me queda por expresar mi esperanza que la edición española del diario de Huygens implique un crecimiento del mutuo conocimiento y comprensión de la historia que tienen en común España y los Países Bajos septentrionales.

Maurits Ebben

Leiden, 28 de marzo de 2010

PREFACIO

En abril de 2003 tuve la oportunidad de permanecer una temporada en España en calidad de investigador invitado del Instituto de Historia del CSIC en Madrid. En los años anteriores, el hecho de que compaginara dos puestos de trabajo me había cerrado las puertas a una estancia prolongada en el extranjero. Antes de partir a la capital española realicé, por simple curiosidad, una transcripción del diario de viaje de Lodewijck Huygens, quien se desplazó a esa misma ciudad en 1660. Entre las visitas a los archivos y las bibliotecas me dediqué, por puro placer, a traducir al neerlandés el manuscrito redactado en parte en francés y en parte en castellano. Mientras trabajaba en la traducción llegué a la conclusión de que el extraordinariamente ameno informe de Lodewijck Huygens merecía ser llevado a la imprenta.

De regreso en los Países Bajos me puse en contacto con Eelco van Welie, de la editorial Walburg Pers, para comunicarle mi propuesta. Mi colega Henk den Heijer barajó la posibilidad de editar el texto en la serie *Werken van de Linschoten-Vereeniging*, patrocinada por la Asociación Linschoten. Al poco tiempo, alcanzamos un acuerdo con la junta directiva de la misma.

Es muy recomendable que quien se encargue de preparar la publicación de una fuente documental pueda contar con la ayuda de otros profesionales. En este sentido he tenido la gran fortuna de desarrollar mi actividad profesional en la Facultad de Letras de la Universidad de Leiden, que da cobijo a buen número de disciplinas. Ello ha supuesto para mí una enorme ventaja. Quisiera manifestar aquí mi más sincera gratitud a un amplio grupo de colegas de la facultad. Paul Smith, del Departamento de Lengua y Cultura Francesas, se ha tomado la molestia de supervisar la traducción de los textos originales escritos en el francés del siglo XVII. A Simon Groenveld (Departamento de Historia) no sólo le estoy agradecido por los esfuerzos realizados de cara a esta publicación, sino que le debo mucho más. A Ben Teensma (Departamento de Lenguas y Culturas de Latinoamérica), con quien com-

Un holandés en la España de Felipe IV

parto desde hace muchos años un vivo interés por los contactos entre los Países Bajos y el mundo ibérico, le doy las gracias por sus valiosas sugerencias. Chris Heesakkers (Departamento de Lengua y Cultura Griega y Latina) y Johan Strubbe (Departamento de Historia) tradujeron los textos redactados en latín. Irene Groeneweg (Departamento de Historia del Arte) me ayudó a interpretar las referencias a la vestimenta de la época. Todos ellos merecen mi más profundo reconocimiento.

Boukje Thijs, colaboradora del Instituto Constantijn Huygens, Yolanda Rodríguez Pérez, profesora de la Universidad de Utrecht, y Ad Leerintveld, vinculado a la Biblioteca Real de La Haya, han tenido la amabilidad de leer y corregir mis textos.

Gracias también a Ana Crespo Solana, Manuel Herrero Sánchez, Bernardo García, Francisco Fernández Izquierdo, José Manuel Prieto, Isabel Aguirre Landa y otros muchos colegas españoles, siempre dispuestos a intercambiar ideas y a guiarme por las bibliotecas y los archivos españoles.

Reservo mi máximo agradecimiento para mi familia y mis amigos y, muy en especial, para Peter Wouters y María Guadalupe Barquilla Esteban, por la hospitalidad con la que me han recibido una y otra vez en su casa al pie de El Escorial. A los demás no los menciono por su nombre, pero saben de sobra que sin su inestimable ayuda este libro no habría visto la luz.

Leiden, 24 de mayo de 2005

LA PRIMERA EMBAJADA HOLANDESA EN ESPAÑA Y

EL JOVEN HUYGENS

Lista de abreviaturas

<i>AH</i>	<i>Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico VII-XXII</i> (Madrid 1953-1986).
AHN Estado	Archivo Histórico Nacional (Madrid), Sección de Estado
AGS Estado	Archivo General de Simancas (Valladolid), Secretaría de Estado
AHPM	Archivo Histórico de Protocolos (Madrid)
<i>BMGN</i>	<i>Bijdragen en Mededelingen betreffende de Geschiedenis der Nederlanden.</i>
<i>BWN</i>	A. J. van der AA, <i>Biografisch woordenboek der Nederlanden</i> (Haarlem 1852).
<i>DA</i>	<i>Diccionario de Autoridades. Diccionario de la lengua castellana</i> (Madrid 1984, ed. facsímil; 1ª impresión original, Madrid, 1726).
<i>DHE</i>	G. Bleiberg (ed.), <i>Diccionario de Historia de España</i> (Madrid 1968).
GA WN M	Gelders Archief Arnhem, Archief Waardenburg Neerijnen, Merode
HUA AHA	Het Utrechts Archief, Archief Huis Amerongen
KHA SA	Koninklijk Huis Archief, Stadhouders Archief
MM	María Moliner, <i>Diccionario de uso del español</i> (Madrid 1998)
NA SG	Nationaal Archief, Staten-Generaal
NNBW	P. J. Blok y P. C. Molhuysen (eds.), <i>Nieuw Nederlandsch Biografisch Woordenboek</i> (Leiden 1911-1937).
<i>TvG</i>	<i>Tijdschrift voor Geschiedenis</i>

El 22 de octubre de 1660, Lodewijck Huygens, el no muy conocido tercer hijo del reputado poeta Constantijn Huygens, embarcó en un navío de guerra de los Estados Generales de las Provincias Unidas rumbo a la costa septentrional de la península ibérica como integrante de la primera legación que los *Altos y Poderosos Señores* enviaron al antaño acérrimo adversario español desde el advenimiento de la República. Durante el viaje llevó un diario de sumo interés, no sólo porque recoge las experiencias del descendiente de Huygens y la legación de los Estados Generales, sino también por tratarse de uno de los escasos relatos de viaje neerlandeses que se centran en la España del siglo XVII¹. Lógicamente, con anterioridad a la Paz de Münster, firmada en 1648, pocos neerlandeses se desplazaban al país ibérico, pues era zona enemiga. Incluso después continuaba siendo un destino no demasiado atractivo debido a la imagen negativa y hostil que España seguía despertando en los Países Bajos.

Para esta misión especial, los Estados Generales eligieron cuidadosamente a tres de sus miembros: los nobles señores Johan van Merode, Godard Adriaan van Reede van Amerongen y Philips Aebinga van Humalda.

¹ R. Lindeman *et al.* (eds.), *Reisverslagen van Noord-Nederlanders uit de 16^e tot begin 19^e eeuw. Een chronologische lijst* (La Haya 1994). Además del diario de Lodewijck Huygens (50), la lista incluye otros tres relatos de viaje dedicados a la España del siglo XVII (38, 60 y 65). Existen también diversas obras pertenecientes a otros géneros en las que el autor da cuenta de su estancia en el país mediterráneo. En este sentido resulta especialmente recomendable la fascinante biografía de un mercader natural de Brabante que permaneció en España de 1609 a 1630 y que después se asentó en la ciudad zelandesa de Middelburg, véase R. Kuiper, *David Baute, Cort relaas sedert den jare 1609* (Hilversum 2000). Johan Six van Chandelier (1620-1695) viajó con frecuencia al Mediterráneo por razones comerciales. Uno de sus destinos fue España. Durante sus recorridos escribió poemas inspirados en sus vivencias. En 1657 se publicó una antología poética titulada *Poësy* en la que se recogen versos sobre España, entre otros. A. E. Jacobs, *Met oogen slechts daar by. De gedichten van J. Six van Chandelier over zijn reizen in Zuid-Europa* (Utrecht 1989), 14-67; P. Rietbergen, «España: ¿la gran desconocida? Los viajes y su importancia en relación con el problema de los contactos hispano-holandeses a partir de la sublevación de los Países Bajos», *Foro Hispánico*, 3 (1992), 99-112.



1. Wybrand de Geest (?). *Johan van Merode*, señor de Rummen, Sevenich y Oudelands Ambacht, baile de Kennemerland. Colección Ashdown House, Lambourn, Newbury, Inglaterra

Oficialmente, los tres embajadores extraordinarios viajaban a la corte española de Madrid con el fin de felicitar a Felipe IV, rey de España, por las nupcias de su hija, la infanta María Teresa, con el joven rey de Francia Luis XIV. Ese matrimonio selló la Paz de los Pirineos (1659) y puso punto final a la guerra que venía enfrentando a ambas potencias desde 1635. Aunque el enlace y la paz representaban una buena ocasión para enviar una legación especial a la corte de Madrid, los Estados Generales no sólo pretendían ofrecer sus mejores votos. ¿Cuáles fueron los motivos subyacentes del envío de semejante embajada extraordinaria y por qué razón los Estados Generales mandaron una delegación de tres embajadores y no de uno, como acostumbraba a hacer la mayoría de las potencias europeas? La presente introducción indagará sobre todas estas cuestiones.

Lodewijck Huygens acompañó a Van Amerongen en su misión en calidad de gentilhombre extraordinario sin función oficial o remunerada ni cometido particular. Por entonces era habitual que todo embajador llevara en su séquito a algunos gentilhombres para incrementar el prestigio de la embajada en eventos oficiales, así como para brindar a esos jóvenes la oportunidad de conocer otros países y acumular experiencia política. En otras palabras, la participación en las legaciones adquiría a menudo el carácter de una especie de viaje educativo. Los jóvenes nobles o retoños de «buena familia» solían ser adolescentes o muchachos de veintipocos años. Sin embargo, Lodewijck Huygens rondaba ya los treinta, lo cual induce a creer que su presencia no se debía a criterios pedagógicos. De hecho, tal y como se detallará en esta introducción, su caso y el de su hermano Constantijn obedecían a otras circunstancias.

La diplomacia de los Estados Generales: la legación extraordinaria

En la diplomacia europea moderna era muy común que se enviara una embajada con motivo de un acontecimiento tan especial como la paz entre Francia y España y las posteriores nupcias reales a modo de gesto de cortesía y tributo al monarca amigo. De hecho, además de la delegación neerlandesa, acudió a felicitar a los reyes de España un delegado especial de Venecia, Giacomo Quirini, que antes había viajado a Francia para transmitir igualmente los parabienes de la Serenísima República a la corte francesa.

Hasta la segunda mitad del siglo XVII también las máximas potencias se servían a veces de embajadas integradas por varias personas, sobre todo al objeto de rendir más alto homenaje al soberano anfitrión enviándole un grupo de delegados en lugar de uno solo. Con el tiempo las legaciones numerosas cayeron en desuso, dando paso al nombramiento de un embajador o enviado individual, una evolución que acabaría convirtiéndose en norma de la diplomacia europea². Aun así los Estados Generales se aferraron durante mucho tiempo a la vieja costumbre, tan propia del siglo XVI. Cuando había que negociar con una potencia extranjera asuntos particulares o de relieve, los Altos y Poderosos Señores enviaron a lo largo de todo el siglo XVII legaciones colectivas al extranjero. Por ejemplo, en 1646, para las negociaciones de Múnster, partió a la ciudad episcopal alemana una delegación de ocho embajadores³. Este esquema se repitió en misiones posteriores como las enviadas a Inglaterra, en 1685, o a Francia, en 1678-1679⁴. Los diplomáticos fueron elegidos entre los miembros de los Estados Generales, con la peculiaridad de que la provincia de Holanda gozaba del privilegio de poder enviar a dos representantes. En tanto que único ducado, Güeldres ocupaba el mayor rango y, por tanto, estaba autorizado a ostentar la presidencia de las embajadas siempre y cuando estuviera representado. Si bien los miembros de los Estados Generales tenían asiento en la asamblea de La Haya como diputados encargados de defender los intereses de su provincia, los enviados al extranjero actuaban como representantes de la Generalidad, de modo que no estaba previsto que concertaran tratos en nombre de su circunscripción.

La explicación más evidente de la actitud conservadora adoptada por la República en este ámbito se halla en el carácter federal del Estado. Las misiones de los Estados Generales reflejaban la múltiple y compleja organización política de la República que, en principio, se definía como una

² S. M. Anderson, *The rise of modern diplomacy, 1450-1919* (Londres y Nueva York 1993), 46-47.

³ En principio, las legaciones especiales se definían como una gran comisión de los Estados Generales de la que podían formar parte todas las regiones.

⁴ La legación especial que partió a Inglaterra en 1685 estaba integrada por el barón Jacob van Wassenaer, Arnoud van Citters y Everard van Weede van Dijkveld. Para la misión a Francia de 1678-1679 se nombró a Jacob Boreel, Guillermo Adriano de van Nassau y, de nuevo, a Everard van Weede van Dijkveld.

asociación entre pequeños Estados soberanos. Si se mandaban embajadas de varios integrantes, ello se debía principalmente a la envidia que existía entre las diferentes provincias, ansiosas por recabar información de primera mano sobre los asuntos negociados. Además, deseaban tomar parte en los honores que recibía el Estado.

Otra razón por la que los Estados Generales se decidían a menudo por el envío de legaciones extraordinarias formadas por varios individuos radicaba en el hecho de que, a diferencia de otros Estados de mayor tamaño, se dejaban representar en menor medida por embajadores residentes. La República sólo nombraba diplomáticos en Londres y en la corte francesa. Es más, oficialmente estos representantes no residían de forma permanente en su lugar de destino y no todos ellos poseían el rango de embajador ordinario⁵. Los elevados gastos ocasionados por las embajadas permanentes llevaron a los Altos y Poderosos Señores a designar únicamente enviados residentes en caso de extrema necesidad. Las pocas veces que adoptaban semejante decisión les resultaba prácticamente imposible hallar una persona adecuada para ejercer el cargo de embajador residente. En esencia sólo podían optar a él quienes pertenecían a los círculos de los regentes, pero estas personas solían mostrar escaso interés, pues en el extranjero, lejos de casa, corrían el riesgo de perder la influencia de la que disfrutaban en su propia ciudad⁶. Eso era lo peor que le podía suceder a un regente, puesto que la posición allí adquirida era el punto de partida para cualquier ascenso político o administrativo, ya fuera en la provincia o en el gobierno del Estado. El cargo de embajador, que oficialmente duraba tres años, no garantizaba de ninguna manera la continuidad en la carrera diplomática o política. A ello se sumaba el hecho de que el puesto no resultaba nada atractivo desde el punto de vista económico, todo lo contrario: generalmente suponía una sangría para el patrimonio privado del embajador, puesto que había de adelantar todos los gastos a la espera de que algún día le fueran reembolsados. Además, cabía la posibilidad de que, al cabo de

⁵ J. Heringa, *De eer en hoogheid van de staat. Over de plaats der Verenigde Nederlanden in het diplomatieke leven van de zeventiende eeuw* (Groninga 1961), 70.

⁶ El cargo de embajador estaba reservado a los miembros de los Estados Generales. S. Groenveld, «Een out ende getrouw dienaar, beyde van den staet ende welstant in t' huys van Oranngen, Constantijn Huygens, 1596-1687, een hoog Haags ambtenaar», *Holland, regionaal historisch tijdschrift*, 20 (1988), 8.

tres años, el nombramiento fuese renovado, convirtiendo así el cargo de embajador en una forma encubierta de exilio prolongado⁷. Por todo lo anterior, las personas dispuestas a representar al país en el extranjero no eran siempre las más indicadas ni las más capacitadas. Peor aún, muchas de ellas se dejaban guiar por motivos distintos a los intereses del Estado. En no pocas ocasiones, los diplomáticos neerlandeses se preocuparon más por sus ingresos complementarios que por la ejecución de las tareas propias del cargo.

Los Estados Generales no disponían a menudo de personas capaces de debatir cuestiones importantes sobre el terreno, no tanto porque faltasen diplomáticos del rango adecuado, sino sobre todo porque no contaban con nadie que reuniera las capacidades necesarias ni tuviese un conocimiento satisfactorio de las posturas de las diferentes fuerzas de la República y la política que había que seguir. De ahí que el puntual envío de legaciones ocasionales integradas por varios miembros se revelase como una solución oportuna para eventos especiales de índole política y gubernamental.

Por regla general, las legaciones extraordinarias despertaban mayor interés que las delegaciones ordinarias. El que la estancia en el extranjero fuera menos prolongada era sin duda una gran ventaja, si bien los embajadores extraordinarios se arriesgaban a ser nombrados luego embajadores ordinarios. En el caso de las misiones extraordinarias, el incierto desenlace financiero –que afectaba por igual a embajadores ordinarios y extraordinarios– se veía compensado por la sin duda atractiva experiencia de permanecer por breve tiempo en una corte extranjera. Los integrantes de las legaciones mantenían audiencias con monarcas soberanos y discutían con influyentes ministros y otras personas destacadas, es decir, con los líderes del mundo. Debieron de tener la impresión de estar participando en la alta política europea, una sensación que seguramente no dejaba indiferente a buen número de ellos. En las grandes cortes europeas se codeaban, además, con renombrados científicos, pintores, escritores y músicos de la época. Tenían la oportunidad de compartir su experiencia con sus propios hijos o con los retoños de familiares o amigos, a los que podían invitar a acompañarlos como gentilhombres, una suerte de ilustres cortesanos

⁷ M. A. M. Franken, *Coenraad van Beuningen's politiek en diplomatieke activiteiten in de jaren 1667-1684* (Groninga 1966), 38.



En 1660 Lodewijck Huygens, el hijo menos conocido del famoso poeta holandés Constantijn Huygens, viajó por mediación de su padre a Madrid como integrante de una legación especial de la República de las Provincias Unidas. Era la primera misión oficial al antiguo adversario desde el final de la Guerra de Flandes. Lodewijck llevó un diario que ofrece una viva descripción de su viaje en barco rumbo a la costa del norte de España y del posterior desplazamiento en carroza hasta Madrid. Sus informes de las audiencias con el rey, las ceremonias y las negociaciones contribuyen de forma significativa al conocimiento de la diplomacia europea del siglo XVII. Las descripciones de la vida cortesana, la moda de las damas españolas y los interiores de los palacios reales revisten un singular valor histórico y artístico.

Huygens acude a clase en la Universidad de Alcalá de Henares, asiste a obras teatrales en los corrales de comedias madrileños y presencia una corrida de toros en la Plaza Mayor.

La confrontación de Huygens con el enemigo de antaño convierte el diario en un documento excepcional. Educado en círculos intelectuales y administrativos protestantes, se encuentra cara a cara con los españoles. Se asombra ante el enorme contraste entre los ricos y los pobres, la ignorancia del clero y el estado deplorable del ejército. En algunos momentos se cuestiona sobre los orígenes de la miseria del pueblo castellano. Como buen calvinista, critica a la iglesia católica por su riqueza, opulencia y exagerada ostentación. Además, critica a las instancias gubernamentales y los funcionarios por enriquecerse a expensas del pueblo llano abusando de su posición privilegiada. Da la impresión de que Huygens se siente afortunado de que Holanda se hubiera liberado del mal gobierno español y de la iglesia católica. La experiencia española de Huygens debe haber servido como una confirmación y justificación de la emancipación de su patria como estado independiente.

Aún así, Huygens ya no ofrece imágenes de los españoles que se corresponden con los estereotipos de la leyenda negra. Nos pinta un pueblo con su variedad y diversidad de personas, gentes y grupos sociales con sus sentimientos y pasiones. E, incluso, muestra aprecio, sobre todo, por los talentos artísticos de los españoles y su interés por el arte, reflejado en la existencia de grandes obras maestras y colecciones de pintura.

FUNDACIÓN
CARLOS
AMBERES

DOCE  CALLES

